



Resolución definitiva de la convocatoria para 2025 de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025

Por Resolución del Rector de la Universidad de Almería de 2 de abril de 2025, se convocan a concurso público las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025, convocatoria 2025.

La Base II.5 de la Resolución arriba referenciada ha declarado el trámite de urgencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al objeto de dar cumplimiento al grado y plazos de ejecución del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024-2025. En consecuencia, se reducirán a la mitad los plazos establecidos para el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.

El 28 de mayo de 2025 se publica el Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de las causas de exclusión y/o presentación de reclamaciones.

El 10 de junio de 2025, se publica el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas.

Conforme a lo establecido en las Bases XI a XIII de la convocatoria, la Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 20 de junio de 2025, aprobó la resolución provisional, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de reclamaciones. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

Primero.- Conceder todos los proyectos admitidos relacionados en Anexo. El importe asignado por proyecto se ha realizado repartiendo el presupuesto proporcionalmente a la puntuación obtenida para cada uno de los grupos de áreas.

La indicación de la puntuación obtenida por los proyectos admitidos en cada apartado del baremo, se considera motivación suficiente, conforme al artículo 35.2 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta resolución y sus anexos en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica (<https://www.ual.es/administracionelectronica/tablon>), sustituyendo a la notificación personal a los interesados de conformidad con lo establecido en el art. 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta: 3, Despacho: 3.08.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7756-4D52-4553P4870-7172>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	05/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7756-4D52-4553P4870-7172	PÁGINA	1/5
 7756-4D52-4553P4870-7172				



surtiendo sus mismos efectos y atendiendo en todo caso las normas de información en materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva en la UAL (Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2022) y rigiéndose por los Acuerdos del Consejo de Gobierno aplicables y demás normativa de general aplicación.

Tercero.- Las condiciones de concesión y ejecución son las previstas en la presente resolución, en la orden de bases y la convocatoria que la rige, pudiéndose en su caso dictar instrucciones específicas de ejecución y justificación.

Cuarto.- La fecha de inicio de los proyectos será el 1 de septiembre de 2025. Los proyectos tendrán una duración de 1 año. En todo caso los proyectos no podrán exceder del 31 de diciembre de 2026.

Los/Las IP de los proyectos concedidos dispondrán de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica de la resolución de concesión, para aceptar o rechazar el proyecto.

Si no se recibiese un desistimiento expreso en dicho plazo, se entenderá que las ayudas han sido aceptadas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los/as interesados/as interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); o con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, en la fecha de la firma electrónica

EL RECTOR

Fdo.: José Joaquín Céspedes Lorente



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta: 3, Despacho: 3.08.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7756-4D52-4553P4870-7172>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	05/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7756-4D52-4553P4870-7172	PÁGINA	2/5
 7756-4D52-4553P4870-7172				



ANEXO

Resolución definitiva de la convocatoria para 2025 de las Ayudas a Proyectos de Investigación Lanzadera

Referencia: P_LANZ_2025/005 Grupo de áreas: A

Investigadora responsable: Cerón García, María del Carmen

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
31,30	21,00	21,00	73,30

Importe concedido: 9.395,52 euros

Referencia: P_LANZ_2025/001 Grupo de áreas: A

Investigadora responsable: Gil Montoya, Francisco

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
30,07	24,20	19,02	73,29

Importe concedido: 9.394,24 euros

Referencia: P_LANZ_2025/012 Grupo de áreas: A

Investigadora responsable: Zapata Sierra, Antonio Jesús

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
29,81	23,38	19,28	72,47

Importe concedido: 9.288,49 euros

Referencia: P_LANZ_2025/007 Grupo de áreas: A

Investigadora responsable: Granados Ortiz, Francisco Javier

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
30,00	21,78	16,97	68,75

Importe concedido: 8.811,67 euros




Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta: 3, Despacho: 3.08.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7756-4D52-4553P4870-7172>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector	Fecha	05/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/5


7756-4D52-4553P4870-7172



Referencia: P_LANZ_2025/006 Grupo de áreas: A

Investigadora responsable: Gázquez Parra, José Antonio

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
32,00	20,00	15,00	67,00

Importe concedido: 8.588,00 euros

Referencia: P_LANZ_2025/011 Grupo de áreas: B

Investigadora responsable: Torrecillas Jover, Blas

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
32,00	21,60	18,00	71,60

Importe concedido: 9.177,62 euros

Referencia: P_LANZ_2025/008 Grupo de áreas: B

Investigadora responsable: Las Heras Vázquez, Francisco Javier

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
27,60	18,00	19,50	65,10

Importe concedido: 8.344,46 euros

Referencia: P_LANZ_2025/002 Grupo de áreas: D

Investigadora responsable: Fernández Sola, Cayetano

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
32,50	21,50	22,65	76,65

Importe concedido: 6.000,00 euros




Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta: 3, Despacho: 3.08.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7756-4D52-4553P4870-7172>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	05/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7756-4D52-4553P4870-7172	PÁGINA	4/5


7756-4D52-4553P4870-7172



Referencia: P_LANZ_2025/003 Grupo de áreas: D

Investigadora responsable: Estévez López, Fernando

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
35,50	24,90	9,15	69,55

Importe concedido: 5.477,36 euros

Referencia: P_LANZ_2025/004 Grupo de áreas: D

Investigadora responsable: Cangas Díaz, Adolfo

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
25,50	20,20	21,30	67,00

Importe concedido: 5.276,53 euros

Referencia: P_LANZ_2025/010 Grupo de áreas: D

Investigadora responsable: Strizzi, Jenna Marie

Valoración del proyecto:

Apartado A. (0-40)	Apartado B (0-30)	Apartado C. (0-30)	Puntuación total
26,00	21,40	18,75	66,15

Importe concedido: 5.209,59 euros



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Rectorado
Edificio de Gobierno y Paraninfo
Planta: 3, Despacho: 3.08.0

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/7756-4D52-4553P4870-7172>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	05/09/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	7756-4D52-4553P4870-7172	PÁGINA	5/5


7756-4D52-4553P4870-7172